

EXPTE 2016/00073/02

ORDEN FORAL Nº 1463 /2016 DE 2 DE *Marzo* POR LA QUE SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TERRITORIAL DE LA DIPUTACION FORAL EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL DERRIBO DE EDIFICIOS INDUSTRIALES, EN LA CARRETERA FORAL BI-3720 RAMAL DE BI-625 A GALDAKAO, A LA ALTURA DEL PK 7+750 EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE GALDAKAO.

INFORME

Mediante escrito con fecha 19 de enero de 2016, la mercantil HIGIEZIN ZUAZO ONDASUNAK, SL solicita autorización para el derribo de edificios industriales, en la Carretera Foral BI-3720 RAMAL DE BI-625 A GALDAKAO, a la altura del PK 7+750, en su margen izquierda, tramo urbano, travesía, en el Término Municipal de Galdakao.

Con fecha 26 de febrero de 2016, los Servicios Técnicos de este Departamento Foral emiten informe, en el cual manifiestan:

“Examinada la documentación presentada por Higiezin Zuazo Ondasunak S.L., con NIF relativa a la solicitud de autorización para el Derribo de edificios industriales, en la Carretera Foral BI-3720 RAMAL DE BI-625 A GALDAKAO, a la altura del P.K. 7+750, margen izquierda, tramo urbano, travesía, zona de servidumbre en el Término Municipal de Galdakao:

La Carretera Foral BI-3720 RAMAL DE BI-625 A GALDAKAO de la red local desde el P.K. 7+700 al P.K. 8+620 en el Término Municipal Galdakao se ha inventariado en el listado de travesías según el DECRETO FORAL de la Diputación Foral de Bizkaia 65/2014, de 20 de mayo, por el que se aprueba el inventario de travesías de las carreteras forales del territorio Histórico de Bizkaia.

Según la Norma Foral 2/2011 de 24 de marzo, de Carreteras de Bizkaia, en su:

Artículo 56.- Definición

Se consideran tramos urbanos aquellos tramos de carretera cuyo suelo en ambas márgenes este clasificado como urbano por el correspondiente instrumento de planeamiento urbanístico.

Constituye travesía la parte de tramo urbano en la que existan edificaciones consolidadas al menos en las dos terceras partes de su longitud y un entramado de calles en una de las márgenes.